



OFICIO No. 19-2020.
REF. AGR/DAFIM

Moyuta, Jutiapa, 25 de febrero de 2020.

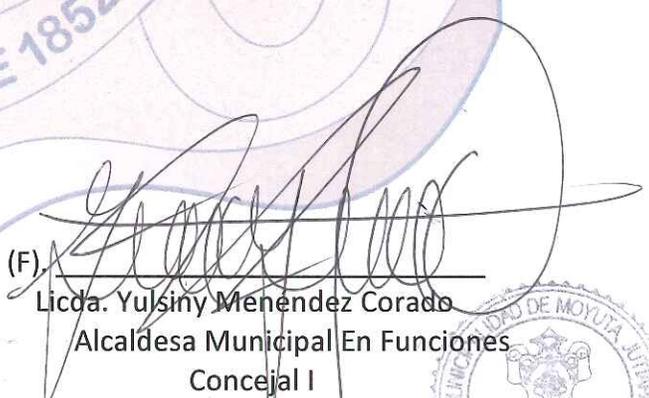
Señorita:
Maria José Sandoval González
Encargada de la Unidad de Acceso A la Información Pública
Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 9 Decreto No.13-2013 Congreso de la República que se adiciona al artículo 17 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República y Ley Orgánica del Presupuesto, en el inciso b) que se refiere a todo tipo de programación y Reprogramación de jornales, en cuanto a este inciso esta Municipalidad no ha ejecutado Jornales durante el mes de enero del año dos mil veinte.

Agradeciendo la atención prestada a la presente me suscribo muy atentamente:

F. 
Alejandro Godoy Revolorio
Director Financiero Municipal
Moyuta, Jutiapa.



Vo. Bo. (F) 
Licda. Yulsiny Menéndez Corado
Alcaldesa Municipal En Funciones
Concejal I
Moyuta, Jutiapa.



Administración 2016 - 2020 Trabajando por ti...

MUNICIPALIDAD
DE MOYUTA
"Que linda es Moyuta"

Barrio El Centro, Moyuta, Jutiapa

PBX: 7962-4000
www.munimoyuta.laip.gt
muni.moyuta@gmail.com